

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día dieciocho de junio de dos mil diez, en el **GRUPO AMCOR FLEXIBLES HISPANIA, S.L.**, sito en la [REDACTED] en Burgos.

Que la visita tuvo por objeto realizar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a uso industrial, cuya última autorización (MO-02) fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Junta de Castilla y León en fecha 30 de junio de 2006, y con sede ubicada en el lugar citado.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] y D. [REDACTED] Supervisor y Operador de la instalación respectivamente, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En una sala independiente se encuentra instalado una maquina [REDACTED] que dispone de un equipo medidor de espesor de la firma [REDACTED].
- El equipo medidor de espesor de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] dispone de dos cabezales que aloja cada uno una fuente de Kr-85 de 400 mCi de actividad en origen (08/00) y números de series 7624BX(898) y 7632BX(899).

- Los cabezales del equipo se encontraban señalizados como Zona Vigilada con riesgo de irradiación externa. _____
- Disponen de una licencia de supervisor y una licencia de operador en vigor. _____
- Disponen de dos dosímetros personales y cuatro de área situados en las inmediaciones de los cabezales. Estaban disponibles estas lecturas dosimétricas, procesadas por [REDACTED] con último registro de abril de 2010, con valores de fondo para los dosímetros personales. _____
- Realizan el reconocimiento médico anual en [REDACTED] _____
- Disponen de un Diario de Operación, ref. 171.04.01, actualizado donde se anotan datos sobre la vigilancia ambiental mensual, revisiones de los equipos trimestrales, verificaciones detectores, dosimetría, traslado equipo. No hay anotadas incidencias. _____
- Disponen de dos equipos de medida de radiación. Uno de la firma [REDACTED] [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 45716, calibrado por [REDACTED] en septiembre de 2005, y otro [REDACTED] n/s 37270 calibrado en origen en el año 2009. _____
- Disponen de un programa de calibraciones y verificaciones de los sistemas de detección y medida de la radiación, según el mismo se realizará la calibración cada 4 años. Este procedimiento va a ser revisado. _____
- No se ha realizado la verificación del monitor. _____
- Disponen de un procedimiento escrito para la verificación de la fiabilidad de los dispositivos de seguridad del equipo medidor de espesor. _____
- Realizan la vigilancia radiológica de la instalación y la revisión de los sistemas de seguridad mensualmente. _____
- Existe una copia del Plan de Emergencia, junto a la consola de mando de la máquina Co-Extrusora [REDACTED], donde se encuentra instalado el equipo de medida de espesor. _____
- El último curso de formación impartido al personal de la instalación es de fecha 23/12/09. _____

- Según se manifiesta disponen de contrato para la devolución de las fuentes radiactivas fuera de uso con [REDACTED] y con la empresa [REDACTED].
- La Instrucción IS-18 ha sido incorporada a la documentación de la instalación. _____
- El titular manifestó haber enviado al Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual correspondiente al año 2009. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a uno de julio de dos mil diez.

[REDACTED]

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**GRUPO AMCOR FLEXIBLES HISPANIA S.L.**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[REDACTED]

BLES
GRUPO AMCOR FLEXIBLES HISPANIA, S.L.